



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LA-908047994-E4-2022

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LA-908047994-E4-2022, CON NÚMERO INTERNO DE CONTROL UACH-DA-A270701-2022-P; RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEGURO COLECTIVO ANUAL DE ACCIDENTES ESCOLARES PARA ALUMNOS, PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y PASANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 13:00 horas del día 31 de agosto de 2022, reunido el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la Sala de Juntas de dicho Comité, ubicada en Av. Universidad S/N, Circuito Universitario Campus I, en el edificio de ocupa la Dirección Administrativa, primer piso; y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis, primer párrafo, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante "La Ley"), así como los relativos y aplicables de su Reglamento y lo señalado en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad, ambos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se levanta la presente acta de fallo en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido y, a su vez, el análisis de las propuestas presentadas para la adjudicación de la póliza al proveedor ganador, realizado por el área solicitante y en cuanto a lo legal a cargo del área jurídica de esta Universidad.

El presente acto es dirigido y llevado a cabo por la Secretaria del Comité de Adquisiciones, por autorización del Presidente del Comité de Adquisiciones.

En base a la solicitud generada por la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua y al proceso de revisión, evaluación y selección llevado a cabo por el área solicitante, así como la revisión a los requisitos legales a cargo del área jurídica de esta Universidad, este Comité procedió a emitir conforme el dictamen base a fallo, el presente fallo de acuerdo a los siguientes:

HECHOS

- I. La convocatoria fue publicada el día **04 de agosto de 2022** en el Diario Oficial de la Federación, en el portal de CompraNet y en la página web oficial de la Universidad.
- II. La Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el día **12 de agosto de 2022** a las 10:00 horas, y se hicieron las aclaraciones y modificaciones respectivas para la preparación de las proposiciones.
- III. El día **19 de agosto de 2022** a las 10:00 horas se llevó a cabo la apertura de las proposiciones técnicas y económicas para la licitación en cuestión, de los licitantes:
 1. SEGUROS EL POTOSÍ S.A.
 2. THONA SEGUROS S. A. DE C.V.
 3. LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.
 4. SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.
 5. HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
 6. CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.
 7. SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
 8. MAPFRE MÉXICO, S.A.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Campus I: Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad,
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih.,
C.P. 31110 Tel. (614) 439.1532
Fax. (614) 439.1576 y 439.1525
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LA-908047994-E4-2022

- IV. El Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, presentó con fecha 30 de agosto del año en curso, el dictamen base a fallo, conforme a la revisión realizada por parte de la Dirección Académica, ya que son quienes tienen los conocimientos técnicos especializados en la materia, revisión que se realizó bajo un estricto criterio de objetividad y apego al marco jurídico aplicable, lo cual quedó plasmado en el oficio de revisión No. **OFICIO/DA/898/2022**, de fecha 26 de agosto de 2022, y en el oficio alcance No. **OFICIO DA/919/2022**, de fecha 30 de agosto de 2022, ambos signados por el M.E.E. Herik Germán Valles Baca, en su calidad de Director Académico de la Universidad, y por lo que corresponde a la parte legal, quedó plasmado mediante oficio **DAJ/FJBD/RFO-1792/2022**, de fecha 30 de agosto del 2022, signado por el Lic. Francisco Javier Balderrama Domínguez, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, todas estas comunicaciones oficiales dirigidas al Departamento de Adquisiciones de la Universidad, por lo que con fundamento en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad, ambos de esta Universidad y, en cuanto al procedimiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se determinó lo siguiente:

TÉCNICO, ECONÓMICO Y LEGAL

1. **SEGUROS EL POTOSÍ S.A., NO CUMPLE** en el punto número 29 de su propuesta, ya que solo presentan las condiciones específicas de la póliza, sin presentar las condiciones generales que complementan a su póliza, y en las bases de la Licitación fue solicitado presentar tanto las condiciones específicas como las generales, por lo tanto, se declara **NO SOLVENTE.**

Presenta una oferta económica cuyo monto asciende a la cantidad de \$ **1,611,316.10 (UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 10/100 M.N.)**, cantidad que incluye el derecho de póliza y no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

2. **THONA SEGUROS, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES**, por lo que su proposición se declara **SOLVENTE.**

Presenta una oferta económica cuyo monto asciende a la cantidad de \$ **987,753.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el derecho de póliza y no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

3. **LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A., SÍ CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES**, por lo que su proposición se declara **SOLVENTE.**

Presenta una oferta económica cuyo monto asciende a la cantidad de \$ **830,657.57 (OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.)**, cantidad que incluye el derecho de póliza y no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

4. **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE** en cuanto a la revisión legal debido a que presenta para el punto número 25 los Estados Financieros firmados por la persona que funge como Subdirectora de Contabilidad y Planeación Financiera de la Compañía, sin embargo, la firma autógrafa no coincide con la Identificación Oficial INE ni con la exhibida en su Cédula Profesional, al momento de realizar el cotejo de firmas, por lo que no puede existir la certeza jurídica de que la persona que firmó los Estados Financieros,

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Campus I: Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad,
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih.,
C.P. 31110 Tel. (614) 439.1532
Fax. (614) 439.1576 y 439.1525
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LA-908047994-E4-2022

sea la misma persona de las identificaciones presentadas, derivado de lo anterior, el proveedor no cumple con lo solicitado en las bases de la Licitación, por lo que su proposición se declara **NO SOLVENTE**.

Presenta una oferta económica cuyo monto asciende a la cantidad de \$ **2,092,216.36 (DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 36/100 M.N.)**, cantidad que incluye el derecho de póliza y no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

5. **HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., NO CUMPLE** en el punto número 29 de su propuesta, solo presentan las condiciones específicas de la póliza, sin presentar las condiciones generales que complementan a su póliza, y en las bases de la Licitación fue solicitado presentar tanto las condiciones específicas como las generales, por lo tanto, se declara **NO SOLVENTE**.

Presenta una oferta económica cuyo monto asciende a la cantidad de \$ **1,226,974.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el derecho de póliza y no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

6. **CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A., SÍ CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES, por lo que su proposición se declara **SOLVENTE**.

Presenta una oferta económica cuyo monto asciende a la cantidad de \$ **2,152,454.99 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N.)**, cantidad que incluye el derecho de póliza y no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

7. **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA, SÍ CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES, por lo que su proposición se declara **SOLVENTE**.

Presenta una oferta económica cuyo monto asciende a la cantidad de \$ **920,080.50 (NOVECIENTOS VEINTE MIL OCHENTA PESOS 50/100 M.N.)**, cantidad que incluye el derecho de póliza y no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

8. **MAPFRE MÉXICO, S.A., SÍ CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES, por lo que su proposición se declara **SOLVENTE**.

Presenta una oferta económica cuyo monto asciende a la cantidad de \$ **1,066,760.00 (UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA 00/M.N.)**, cantidad que incluye el derecho de póliza y no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

FALLO

Con base en el criterio de adjudicación y con fundamento en las citadas leyes, así como las consideraciones generales de las bases, se emite el fallo a favor de la empresa solvente que cumplió con los requerimientos legales y técnicos solicitados, y además ofrece las mejores condiciones económicas, quedando de la siguiente manera:

Se adjudica la **ÚNICA PARTIDA** de la presente licitación a favor de **"LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A."** por un monto de \$ **830,657.57 (OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.)**, cantidad que incluye el derecho de póliza y no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Campus I: Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad,
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih.,
C.P. 31110 Tel. (614) 439.1532
Fax. (614) 439.1576 y 439.1525
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LA-908047994-E4-2022

PROVEEDOR		LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.	
PARTIDA	CANTIDAD DE ASEGURADOS	DESCRIPCIÓN	
ÚNICA	26,669	Seguro Colectivo Anual de Accidentes Escolares para Alumnos, Prestadores de Servicio Social y Pasantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua	
		Subtotal	\$830,307.57
		Derecho de Póliza	\$ 350.00
		IVA	\$132,905.21
		Total	\$963,562.78

Los licitantes asistentes a la presente junta manifiestan tener pleno conocimiento de lo aquí señalado y se dan por notificados del presente fallo, el cual podrán consultar a través de la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. y en la página de la Universidad <https://uach.mx/convocatorias-para-licitaciones/>

Se apercibe al Proveedor Adjudicado en que deberá entregar la carta cobertura a más tardar a las 13:15 horas del día 1° de septiembre de 2022 y la póliza dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquél en que le sea entregado por parte de la Convocante el listado de asegurados y en este mismo plazo acudir a la firma del instrumento legal que acredita la entrega de la póliza.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente y firman para su conocimiento los que en ella intervienen.

La presente acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

No.	ASEGURADORA	NOMBRE DE QUIEN ACUDE A LA JUNTA	FIRMA
1	HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Alejandro Vidal González	

COMITÉ DE ADQUISICIONES
Campus I: Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad,
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih.,
C.P. 31110 Tel. (614) 439.1532
Fax. (614) 439.1576 y 439.1525
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LA-908047994-E4-2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. ALBAYRIS UNZUETA MÁYNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VOCAL

M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

VOCAL

M.A.R.H. BLANCA AURELIA RIVERA FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
PATRIMONIALES

VOCAL

M.A.R.H. Odora Hinojosa Polanco
C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ASESOR SIN VOTO

DR. SERGIO REAZA ESCÁRCEGA
PATRONATO

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Campus I: Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad,
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih.,
C.P. 31110 Tel. (614) 439.1532
Fax. (614) 439.1576 y 439.1525
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LA-908047994-E4-2022

VOCAL


L.A.E. AUDEL JAVIER MARTÍNEZ VENEGAS
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTORÍA Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

VOCAL

M.E.E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
ÁREA SOLICITANTE Y RESPONSABLE DE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA PÓLIZA

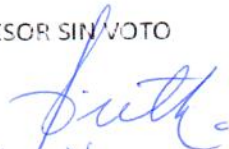
ÁREA SOLICITANTE


DR. GUSTAVO ALATORRE VALLARINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL ESTUDIANTE

ASESOR SIN VOTO


Brenda Liliana Ochoa Rivera
C.P. MARTIN LOYA ACUÑA
AUDITOR INTERNO

ASESOR SIN VOTO


Ruth Fabiola Vaquerá Ortiz
LIC. FRANCISCO JAVIER BALDERRAMA DOMÍNGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

-----FIN DEL ACTA-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Campus I: Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad,
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih.,
C.P. 31110 Tel. (614) 439.1532
Fax. (614) 439.1576 y 439.1525
www.uach.mx